



Coordinación General de Promoción e Información

Pronunciamento 03/2020

Ciudad de México, a 10 de junio de 2020

LA BRIGADA HUMANITARIA DE PAZ MARABUNTA CUENTA CON EL RESPALDO Y CONFIANZA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) reconoce la labor de la Brigada Humanitaria de Paz Marabunta, por su trabajo de promoción y defensa de los derechos humanos en la Ciudad de México.

Desde hace más de 13 años, Marabunta desempeña una función esencial como observadores de derechos humanos en el marco de manifestaciones y protestas sociales. Este trabajo lo realizan a través de documentar la correcta actuación de las autoridades, constatar el respeto al ejercicio de los derechos humanos, elaborar reportes detallados de lo acontecido y otorgando primeros auxilios a toda persona que pudiera resultar lesionada.

Por su amplia trayectoria, contribuyeron en la elaboración del *Protocolo de Actuación Policial para la Protección de Personas en el Contexto de Manifestaciones y Reuniones*, el cual delimita el uso de la fuerza, las detenciones e identificación de personas, con la finalidad de poder identificar acciones policiales ilegales y/o arbitrarias por parte de la policía de la Ciudad de México.

La presencia de la Brigada Humanitaria de Paz Marabunta contribuye al ejercicio libre, pleno y efectivo de los derechos a la libertad de expresión, manifestación y derecho a defender los derechos humanos; su presencia disuade posibles vulneraciones a los derechos humanos y conflictos entre particulares.

El trabajo que desempeña Marabunta cuenta con la confianza de la CDHCM, debido a que los informes y actuaciones que realizan en el marco de manifestaciones y acciones de protesta social cuentan con independencia, precisión e imparcialidad. Por ello, la CDHCM hace un llamado a no estigmatizar el trabajo de la Brigada Humanitaria de Paz Marabunta, a los grupos de documentación ciudadana y aquellos que dan asistencia a los contingentes de manifestantes.

www.cdhcm.org.mx